

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LY, K'L, G'L EN LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL LEONESA: LAS GRAFÍAS "ARCAIZANTES"

Vicente Marcet Rodríguez
Universidad de Salamanca

1. Introducción

Durante el siglo XIII conviven en la documentación notarial leonesa tres tradiciones gráficas para la representación del resultado de los grupos LY, K'L, G'L en el leonés medieval. La primera tradición la hemos denominado arcaizante¹, por entender que el primitivo valor de estas grafías se había perdido ya en buena parte del reino de León, y porque nos permite aunar dos distintas tradiciones gráficas que ya a mediados del siglo XIII empezaban a caer en desuso en beneficio de nuevas tendencias. Estas dos tradiciones son la tradición latina, encarnada por la grafía *li*, que constituiría el intento más cultista de representar el resultado de LY², y la gallega, representada por las grafías *ll*, *l*, y también *lh* (de origen provenzal), que reflejan el primer estadio de la evolución de LY > [j]³.

Una segunda tradición es la castellana, que emplea las grafías *i*, *j*, *g* para representar el nuevo estadio de la evolución de LY > [ž], una vez que se ha deslateralizado [ž] como consecuencia, posiblemente, de la palatalización de -LL-.

Frente a estas tendencias foráneas, en cuya conservación u adopción han pesado más las razones de prestigio que las puramente lingüísticas⁴, nos encontramos con la creación de una norma gráfica propia, representada por la grafía *y*, y cuya aparición se debería a un intento de reflejar de forma más adecuada el nuevo resultado de LY > [j] una vez que se ha deslateralizado.

El sonido resultante de la deslateralización de [j] así como el valor de la grafía *y* empleada para su representación han sido cuestiones muy debatidas, sin que hasta ahora se haya podido llegar a una solución definitiva⁵. Las propuestas

van desde la fricativa mediopalatal [y]⁶, con o sin rehilamiento, hasta la prepalatal [ž], pasando por la semiconsonante [j]. A lo largo de este trabajo, para referirnos al resultado de LY en el leonés medieval recurriremos al sonido [y], sin que por ello aceptemos que sea idéntico al actual [y].

La preferencia de una tradición gráfica sobre otra a lo largo del siglo XIII una vez abandonado el latín la resume muy bien J. R. Morala (1992: 211-212):

Quando en el primer tercio del siglo XIII comienza a ser general el uso del romance en la documentación notarial, la importancia en León del gallego como lengua de cultura haría que la grafía más frecuente fuera "ll". Por su parte, a finales del siglo el peso de la normalización lingüística impulsada por la corte alfonsí hace que el castellano comience a penetrar en el área leonesa, lo que explicaría la presencia de "g" o "j"⁷. Entre la influencia de una y otra norma foránea, el uso de "y" respondería a la creación de una norma gráfica leonesa, más acorde con la realización fónica que la gallega, a la que va sustituyendo progresivamente, y que, a su vez, será sustituida por la del castellano.

Vemos que en la elección de una u otra tradición gráfica influye determinantemente la cronología del documento, así como también su procedencia, y la del escriba (que puede mantener los usos gráficos aprendidos en su lugar de origen). Asimismo, ejerce también una influencia muy importante el término en cuestión, pues hay ciertas palabras que muestran un fuerte apego por los usos gráficos tradicionales (y en especial por la grafía *li*), aunque éstos no reflejen la nueva pronunciación. Sin embargo, son algunas de estas palabras caracterizadas por su conservadurismo gráfico las que, paradójicamente, más pronto adoptan las nuevas grafías castellanas.

¹ Seguimos la terminología empleada por Menéndez Pidal (1999) y retomada posteriormente por varios historiadores. Si bien, queremos matizar que el término de *arcaizante* no se refiere al uso de estas grafías —que es todavía bastante abundante en la primera mitad, y aun en la segunda, del siglo XIII—, sino al primitivo sonido [j] que éstas representaban.

² Al hablar de LY, nos referimos también a los grupos -K'L-, -G'L- y -T'L-.

³ Encontramos todavía el resultado [j] en la zona del asturiano occidental lindante con Galicia (donde se mantuvo [j], resultado primero común a toda la Romania occidental), así como en parte de El Bierzo, Sanabria, Carballeda y Aliste. También se conservan restos lexicalizados en Sayago, Salamanca y Extremadura.

⁴ Aunque conviene matizar esta afirmación, pues Menéndez Pidal, basándose en la rapidísima aceptación y difusión de las grafías castellanas *i*, *j*, *g* en los territorios leoneses al sur del Duero, afirma que tan pronta adopción "no puede buenamente explicarse por influencia castellana en el habla local" (1999: 278), sino que se debe a un intento de los hablantes de esta zona de encontrar una grafía más acorde a su pronunciación que la arcaizante *ll* o la propiamente leonesa *y*. Así pues, el resultado de LY al sur del Duero, así como en la zona nororiental del reino, no sería [y], como en el centro y en el occidente, sino [ž], como en Castilla.

⁵ Cf. Menéndez Pidal (1999), Pilar Carrasco (1987), José Antonio Pascual (1990), Carlos Cabrera (1991), José Ramón Morala (1989, 1992), Dámaso Alonso (1972), Manuel Ariza (1994).

⁶ En este caso, la evolución de LY habría confluído con la de -DY-, -GY-, que, tanto en leonés como en castellano, dan el resultado fricativo mediopalatal sonoro [y]. Esta es la teoría generalmente más aceptada, y defendida por, entre otros, Menéndez Pidal, P. Carrasco, J. A. Pascual y C. Cabrera. Sin embargo, en los últimos años, J. R. Morala ha formulado razonables dudas sobre la igualdad de resultados de LY y DY.

⁷ Vemos que, como consecuencia del creciente prestigio del castellano, empiezan a imponerse en el reino de León los usos gráficos del dialecto vecino. Pero, paralelamente a la penetración de las grafías *i*, *j*, *g*, ¿debemos suponer que también se importa el resultado castellano de LY, [ž]? Esto ha dado pie a una cuestión muy discutida: la convivencia de normas gráficas tan dispares, no solo en el reino, sino en un mismo documento, ¿representa también una disparidad fonética, una convivencia de sonidos de distinta procedencia, o es tan solo una variedad gráfica motivada por razones estilísticas? (Conf. Cabrera, 1998a y Morala, 1992).

2. Planteamiento

El objeto de nuestro estudio está constituido por 95 documentos notariales procedentes del archivo de la Catedral de León⁸, fechados entre 1234 y 1260, esto es, período en el que se supone predominaba en las *scriptae* leonesas la grafía leonesa *y*. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, y según las fechas que enmarcan nuestro corpus, la presencia de grafías arcaizantes o castellanas debería ser mínima, las primeras por anticuadas, las segundas por innovadoras, y de hecho así sucede (como también sucede en otros textos y colecciones documentales, aunque con una proporción porcentual bastante diferente a la que ofrecen nuestros documentos).

La frecuencia de aparición de las distintas tendencias gráficas en términos absolutos es la siguiente:

TRADICIÓN	GRAFÍAS	PORCENTAJES	TOTAL
ARCAIZANTE	<i>li</i>	80 (15'36%)	111 (21'3%)
	<i>ll</i>	23 (4'41%)	
	<i>lh</i>	6 (1'15%)	
	<i>l</i>	2 (0'38%)	
LEONESA	<i>y</i>	391 (75'05%)	391 (75'05%)
CASTELLANA	<i>i</i>	9 (1'73%)	19 (3'65%)
	<i>j</i>	9 (1'73%)	
	<i>gi</i>	1 (0'19%)	

3. Análisis de los resultados

– La tradición arcaizante

En nuestro corpus aparece representada por las siguientes grafías: *ll*, *l*, *li*, *lh*. Las grafías *ll* y *li* son las más abundantes, con 80 y 23 apariciones. Sin embargo, el hecho de que *li* esté repartida en treinta y cuatro documentos y *ll* tan solo en cuatro parece indicar que *li* era mucho más frecuente. Las grafías *l* y *lh* apenas están representadas, con 2 y 6 apariciones respectivamente agrupadas en un único documento, el n.º 2103 en el caso de *l*, y el n.º 2104 en el de *lh*.

Estas grafías se concentran únicamente en tres términos: *mulier*, *filio* y *alienar*. Las dos primeras voces tienen una aparición muy abundante en nuestro corpus, a diferencia de *alienar*, que tan solo aparece en 3 ocasiones, y en todas ellas escrita con *li* (en cambio sus derivados – *ayenado*, *enayenado*– siempre aparecen grafiados con *y*).

– La tradición leonesa

El uso de la grafía *y* para representar los resultados leoneses de LY, K'L, G'L es el más abundante, con un total de 391 apariciones repartidas en ochenta y cinco documentos. Aparece en quince términos: *appareyamiento*, *ayenado/enayenado*, *caleya*, *conceyo*, *coneya*, *conseyo*, *coyedor*, *fiyo*, *mayuelo*, *meyor*, *muyer*, *nemigaya*, *oueya*, *tayar*, *uiuyo*.

⁸ Los documentos están tomados de la *Colección documental del archivo de la catedral de León* ([1230-1269] 1993), VIII, edición de José Manuel Ruiz Asencio, León, Centro de estudios e investigación "San Isidoro", Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano.

Son frecuentes los documentos en los que encontramos la grafía *y* y al lado de las grafías arcaizantes y las castellanas.

– La tradición castellana

Las grafías *i*, *j*, *gi* aparecen un total de 19 veces repartidas en seis palabras distintas, que se distribuyen a su vez en seis documentos (n.º 2004, 2025, 2062, 2063, 2100 y 2160). Estas palabras son: *conceio*, *conseio*⁹, *encruzeiada*, *fijo*, *meior* y *mugier*. Todas ellas son palabras con un índice de aparición bastante elevado, con la excepción de *consejo* (que aparece un total de 8 ocasiones) y *encruzeiada* (que aparece tan solo una vez). Las grafías castellanas más frecuentes son *i* y *j*, con 9 apariciones cada una de ellas; la grafía *gi* sólo aparece en una ocasión.

Las distintas grafías castellanas, a diferencia de lo que sucede con las arcaizantes, nunca se mezclan entre sí en un mismo documento, pero sí que lo hacen con la grafía leonesa *y* y con *li*. La grafía *y* coincide con *i* en los documentos n.º 2025¹⁰ y n.º 2100, y con *j* en el documento n.º 2062. Por su parte, la grafía *li* coincide con *i* en el documento n.º 2100, y con *j* en el documento n.º 1. Así pues, los únicos documentos en los que aparecen exclusivamente grafías castellanas para los resultados de LY son los documentos n.º 2063 y 2160.

En este artículo nos centraremos exclusivamente en la tradición arcaizante, compuesta, como ya dijimos, por la latinizante y la gallega. Asimismo, trataremos de averiguar en qué casos estas grafías pueden conservar su primitivo valor lateral palatal [j], y en cuáles son arcaísmos gráficos bajo los que se esconde la pronunciación moderna [y].

– La tradición latinizante: *li*

La grafía etimológica *li* aparece en tres palabras: *alienar*, *filio* y derivados, y *mulier*. Pensamos que, en la mayoría de los casos, el copista es consciente de que estas voces han abandonado su primitiva realización [j] –que se ha convertido en [y]–, pero, a pesar de ello, prefiere seguir manteniendo la grafía clásica.

La voz *alienar* aparece 3 veces en nuestro corpus, y siempre escrita con *li*, nunca con grafías de tradición gallega como *ll* o *l*. Si a ello unimos el que sus derivados (*ayenado*, *enayenado*) aparecen siempre grafiados

⁹ Tanto *conceio* como *conseio* aparecen grafiados con *i* en un único documento, el n.º 2063. Este documento presenta ciertas peculiaridades lingüísticas que indican un posible origen gallego (o de la zona occidental del reino) del copista: conservación de diptongos decrecientes (*terceiro*), no palatalización de –LL– (*seelos*). A ello hay que sumar el empleo de la grafía *i* en lugar de *y* para representar la evolución de –BY– (*aiamos*). Según J. R. Morala, en la tradición escrituraria gallega era frecuente el empleo de la grafía *i* para representar la solución leonesa de LY > [j] > [y], por lo que podemos suponer que nos encontramos ante un documento escrito por un copista gallego que escribe los resultados en [y] de LY y BY con *i* (que en este caso concreto no tendría un valor prepalatal [ʒ]).

Para las grafías *i*, *j*, *g* con valor mediopalatal [y] conf. J. R. Morala (1992), J. A. Pascual (1981: 172, 173) y Menéndez Pidal (1999: 276, 277).

¹⁰ En este documento encontramos escrito *muier* en la línea 2 y, en la línea siguiente hallamos *muyer*, que sigue escribiéndose con *y* (tres veces más) hasta el final del documento. Todas las veces que en este documento aparecen *hijo* y *consejo* –otras palabras que en nuestro corpus aparecen escritas en alguna ocasión con *i*– lo hacen con la *y* leonesa. La aparición de *meior* tiene lugar en mitad del documento, en la línea 26, esto es, muy separado de *muier* y rodeado de la grafía *y*.

con la y leonesa, no resulta extraño suponer que nos encontramos ante un cultismo gráfico, es decir, una palabra que, por motivos desconocidos, ha conservado su escritura primitiva, sin modificar sus grafías al tiempo que su evolución fonética. Creemos que en estos casos la grafía *li* esconde una pronunciación central mediopalatal [y], pues no parece probable que una palabra, de haber conservado el sonido [j], hubiera dado derivados con [y]. Una posible explicación del conservadurismo gráfico de *alienar* podría ser el que esta voz aparezca siempre como componente de una fórmula frecuente en los documentos de compraventa, que podría ser repetida de unos documentos a otros sin que el copista preste atención a las innovaciones gráficas o fonéticas¹¹.

Un uso similar de la grafía *li* se produce en *mulier*. Esta voz aparece grafiada 59 veces con *li* (a las que hay que sumar 2 con *l*), frente a las 76 ocasiones en las que aparece con *y* y las 2 en las que recoge grafías castellanas¹². Llama la atención el hecho de que en ninguna ocasión se documentan las grafías *ll* o *lh* que pudieran remitir a una posible pronunciación [j], y solo aparece la grafía *l* en 2 ocasiones, en el documento n.º 2103. Parece que *mulier*, al igual que *alienar*, muestra una cierta tendencia al conservadurismo gráfico, y nuevamente se presenta como posible causa su inserción en fórmulas legales muy frecuentes en los documentos notariales¹³. Sin embargo –y como también observara C. Cabrera en los documentos de Carrizo–, el hecho de que en nuestros documentos encontremos unas veces escrito *mulier* y otras *muyer* en

¹¹ Los contextos en los que aparece *alienar* son: “e uos non deuedes uender, ne enpennar, ne alienar, ne malmeter” (documento n.º 2016), “non hayan poder de uender, ne de enpennar, ne de alienar, ne de malmeter” (documento n.º 2017), “uos aades liure poder de uender, de donar, de alienar, de fazer della elo que uos ploguier” (documento n.º 2159).

¹² En los documentos del Monasterio de Carrizo estudiados por Cabrera, el uso de las grafías arcaizantes sobre la leonesa en la palabra *mulier* es incluso mayor: 266 veces las grafías arcaizantes *ll*, *l*, *li*, 189 veces la grafía leonesa *y*, y 58 veces las grafías castellanas *i*, *j*, *g*.

¹³ Esta solución ya la planteaba C. Cabrera (1991: 58):

Se trata de un ejemplo no significativo, en la medida que la norma gráfica es diferente al comportamiento general de las palabras de uso común. Acaso puede explicarse el uso arcaico de (ll) por su aparición como miembro de una fórmula repetida en documentos de compraventa. No olvidemos que éstos se caracterizan por su carácter más arcaico. Sin embargo, otras palabras dentro de ese tipo de documentos aparecen con otras grafías, fundamentalmente (y).

La aparición conjunta de *li* e *y* en un mismo documento se produce en nuestro corpus en los documentos n.º 2091, 2132, 2154 y 2193, donde aparecen a la vez *mulier* y *muyer*; y en los documentos n.º 2026, 2027, 2058, 2089, 2109, 2154, 2162, 2183, 2193, 2199, 2221 y 222, donde encontramos *mulier* junto a *fiyo*.

Esto induce a Cabrera a desconfiar de los formulismos notariales como causa única del conservadurismo gráfico de *mulier* y a considerar que es el propio término el responsable de su peculiar tratamiento gráfico:

La palabra *muller* se engloba dentro de ese conjunto de palabras, cuya grafía no es especialmente significativa por inercia al cambio, tal como ocurre con *omne*, que sigue escribiéndose así hasta épocas muy tardías. En cualquier caso, la opinión de Morala, que trata de explicar la presencia de (ll) sobre (y) por la aparición de la forma en formulismos notariales debe ser matizada. (pág. 58)

formulismos prácticamente idénticos¹⁴, nos induce a suponer que, junto con el contexto, también debe tenerse muy en cuenta la peculiar situación del término *mulier* dentro del léxico notarial medieval. Se trata de una voz que –junto con otros términos, como por ejemplo *alienar*, *omne* y, en menor medida, *filio*– recibe un especial tratamiento gráfico –basado en el arcaísmo– por parte de los escribas, sin que este conservadurismo gráfico deba interpretarse también como conservadurismo fonético.

La voz *filio*, por su parte, únicamente recibe la grafía etimológica *li* en 6 documentos. Los documentos n.º 2102, 2103 y 2104 parecen haber sido escritos por un copista foráneo del reino de León (probablemente gallego o provenzal, esto es, regiones en las que el resultado de LY se había mantenido en [j]), con lo cual el empleo de la grafía *li* sí que podría encubrir aquí una realización lateral palatal. El documento n.º 2064, exceptuando unas pocas palabras en romance, está redactado en latín; mientras que el documento n.º 2099, pese a no estar escrito en latín, presenta una resistencia al romanceamiento de ciertos términos (como es el caso, por ejemplo, de *fecto*, *prenominata*, *post*, *isto*, *suo*, *mense*, *dies*, *dimisit*, *pectauerunt*, *ualet*, *dedit*), además de que también encontramos escrito *filius*.

Su aparición en el documento n.º 2100 (línea 21, una vez) es más extraña, ya que aparece junto a la variante leonesa *fiyo* (en la línea 19, una vez) y la variante castellana *fios* (en las líneas 10 y 14). Este es el único documento en el que aparecen juntas las tres variantes –la arcaica, la leonesa y la castellana– para representar la evolución de LY. Sin embargo, hay que hacer notar que *fios* aparece en el anverso del manuscrito (que comprende las primeras catorce líneas), mientras que *fiyo* y *filius* aparecen en el dorso (que recoge desde la línea 15 a la 24). Y no es ésta la única diferencia que se observa entre el anverso y el reverso del manuscrito: en el anverso aparece sistemáticamente *terra* (en 5 ocasiones), mientras que en el dorso encontramos escrito *tera*¹⁵. En el anverso encontramos las formas no diptongadas *orto* (línea 6) *fonte* (línea 7), mientras que en el dorso tenemos las diptongadas *uuerto* (línea 23) y *fuenta* (línea 18)¹⁶. En el anverso, los distintos términos de la enumeración van separados por la conjunción copulativa, mientras que en

¹⁴ Es lo que sucede, por ejemplo en las siguientes fórmulas: “Rregnando el rrey don Alfonso con sua mulier la rreyna donna Violant” (documento n.º 2199) y “Rregnando el rre don Alfonso con sua muyer, ela rreyna donna Yolan” (documento n.º 2179); y al inicio de los documentos (muchos de ellos con un encabezado en latín): “In Dei nomine amen. Notum sit omnibus per hoc scriptum sener ualiturum que yo Martin Estueanez ensembla con mia mulier Marina Yuanes vendemos a uso [...]” (documento n.º 2154), frente a: “In Dei nomine amen. Notum sit omnibus per hoc scriptum que yo don Gutier Rodriguez he mia muyer donna Beneyta Pedrez” (documento n.º 2040).

¹⁵ Si bien en el anverso también encontramos la grafía simple *r* para la representación de /r/, como sucede en *carera*, en la línea 12.

¹⁶ Aunque debemos señalar que en el anverso también se registra un caso de diptongación: *suerte* (línea 4). Sin embargo, en el dorso no se documentan casos en los que no hayan diptongado las vocales breves tónicas latinas.

la enumeración del dorso no media ninguna conjunción entre las propiedades heredadas. También hay que señalar que en el anverso del documento aparece frecuentemente (7 ocasiones) la construcción *e otra [terra] que iaz/iaze cabe*, mientras que en el dorso se ha suprimido el verbo *yacer* en dicha construcción. A todo lo expuesto hay que sumar la mala conservación de la tinta del dorso frente a la total legibilidad del anverso. Todo esto parece apuntar a un posible cambio de autor, y aun de materia, entre el anverso y el reverso del manuscrito, por lo que ya no habría convivencia entre las grafías castellanas y la leonesa, aunque sí entre esta última y la grafía etimológica *li*. Sin embargo, seguimos sin encontrar justificación para el empleo en este documento de la grafía latina.

– La tradición gallega: *ll, lh, l*

Las grafías propiamente de tradición gallega, *ll, l, lh*, se concentran únicamente en cuatro documentos, tres de los cuales no presentan la variante gráfica leonesa y¹⁷. Estos tres documentos son nóminas de vecinos que han pagado el impuesto de procuración a la sede leonesa. No están fechados y carecen de firma, pero los editores, atendiendo al tipo de escritura, los han situado en la primera mitad del siglo XIII, en torno a 1250. El tipo de escritura es el mismo en los tres documentos, lo que, unido a otras peculiaridades gráficas, nos induce a pensar que los tres pueden deberse a un único copista.

Estos tres documentos presentan un peculiar uso –por aparentemente irregular– de las grafías de la tradición gallega. En el documento n.º 2102, cuando aparece el término *hijo* o *hija*, hasta la mitad del documento, aproximadamente, el copista emplea exclusivamente la grafía *ll* (8 veces), para, a partir de ahí, y tras un número considerable de líneas en las que no aparece este término, emplear hasta el final del documento la grafía *li* (6 veces)¹⁸.

Una situación idéntica encontramos en el documento n.º 2103. Desde el inicio del documento hasta la línea 23 solo encontramos *ll* para *hijo* (8 veces), pero en las líneas 26 y 27 documentamos *filio*, sin que aparentemente haya ningún motivo que justifique el paso de *ll* a *li*¹⁹.

En el documento n.º 2104 hallamos una situación similar, pero a la inversa. En la segunda línea del documento encontramos *filio*, única ocasión en la que aparece la grafía *li*. En la misma línea encontramos

¹⁷ En el documento n.º 2026 aparece tan solo una vez *fillo*, frente a las tres veces en que aparece *fiyo* y una vez *fiyos*, de lo cual podemos deducir que, al igual que el *filio* del documento n.º 2100, estas grafías *ll* y *li*, más que encubrir una aislada pronunciación lateral en documentos donde ya prima el resultado central [y] para el grupo LY, son restos “inconscientes” (descuidos del copista, si se quiere, o quizás no) de la antigua tradición latinizante o gallega que dominó en las *scriptae* leonesas durante el siglo XII y buena parte del XIII.

¹⁸ En contra, para el término *mujer*, se emplea siempre la grafía *li*. Pero no parece probable que el cambio de *ll* a *li* para *hijo* pueda deberse a la exclusividad de *li* para *mujer*, ya que *mulier* aparece a lo largo de todo el documento, mucho antes de la primera aparición de *filio* y codeándose con *fillo*.

¹⁹ En este documento no aparece *mulier*, pero sí *muler*, en dos ocasiones.

filhos, y en las líneas 5 y 6 tenemos *filla*. Luego, desde la línea 7 hasta el final del documento solo aparece la grafía *lh* (5 veces).

¿A qué se debe este caótico uso de las grafías arcaizantes? O ¿es realmente tan caótico su empleo? Si exceptuamos el documento n.º 2104, lo que aparentemente parece un caos gráfico se revela como una sucesión ordenada de grafías. En los documentos 2102 y 2103, las distintas grafías para LY nunca se mezclan entre sí; el escriba inicia el documento decantándose, dentro de la norma arcaizante, por una grafía concreta, *ll* (grafía que parece remitir a una posible pronunciación palatal), pero, a mitad de documento, cambia de grafía y adopta hasta el final la grafía *li* (de corte mucho más arcaizante y latinista).

¿Cuáles pueden ser las causas de estos cambios de grafía? Aparentemente (y descartada una influencia gráfica del término *mujer*, que aparece siempre *mulier* en el documento n.º 2102 y *muler* en el n.º 2103), no hay nada en los documentos que nos ayude a discernir a qué se debe este cambio, pero, es precisamente en la naturaleza de los documentos, nóminas, donde podemos hallar una posible respuesta. No se trata de cartas de compraventa, ni de testamentos, ni de sentencias, documentos a los que se presupone una redacción continua, desde el inicio hasta el final, y de manos de un único escriba. Al tratarse los documentos n.º 2102, 2103 y 2104 de una relación de los vecinos que ya han pagado el impuesto de procuración, podemos suponer que los documentos no fueron redactados en su integridad de forma continua, ni por un solo escriba (solución ésta mucho menos probable, ya que los editores no advierten en ellos ningún cambio en el tipo de letra), sino que fueron escritos a medida que los vecinos iban pagando la contribución, o, por lo menos, en dos momentos distintos. Bajo este supuesto ya no resulta tan extraño el cambio de grafía.

Otra característica común de estos documentos es que en ninguno de ellos aparece la grafía leonesa y para expresar el resultado de LY, lo cual, unido al hecho de que son precisamente estos documentos los únicos (exceptuando el n.º 2026) que presentan grafías arcaizantes distintas a *li* (a lo que también hay que sumar la similitud del tipo de letra y el que los tres sean nóminas de vecinos dirigidos a un mismo destinatario), hace que cobre fuerza la hipótesis de que su redactor sea el mismo escriba.

El empleo de estas grafías tan extrañas –por escasas– en nuestro corpus (*ll, l* y *lh*), así como la ausencia de la grafía *y*, puede deberse, en nuestra opinión, a dos posibles causas: 1) el copista realmente realiza los resultados de LY como lateral palatal [j] (y en este caso, habríamos de considerarlo como un escriba foráneo, muy posiblemente gallego o provenzal), o 2) se trata de un uso consciente de la norma arcaica o culta por parte del escriba, oriundo o no de León.

A favor de la teoría de un escriba no natural del reino de León está la aparición de la grafía *ll* y, muy especialmente, de la grafía *lh*, extraña no ya únicamente en el corpus aquí tratado, sino en el conjunto de la

documentación medieval leonesa, y aun castellana. Menéndez Pidal no encuentra precedentes de esta grafía en sus *Orígenes*, como tampoco se documenta en ninguno de los tres manuscritos del Fuero de Zamora estudiados por Pilar Carrasco²⁰. M.^a Jesús Mancho Duque (1996), en su revisión de los *Documentos lingüísticos de España* de Menéndez Pidal, estudia una serie de "grafías anómalas" para representar la evolución de LY, K'L y G'L, entre las cuales no se menciona *lh*²¹. Para encontrar documentada en León la grafía *lh* tenemos que irnos al corpus documental del Monasterio de Carrizo²², donde, aparece escrito en una ocasión –si bien en un nombre propio, con todo lo que ello implica²³– *Cabelho*, en un documento, el n.º 230, atribuido por J. R. Morala a un escriba de origen occitano. Entre una serie de particularidades gráficas que revelan la procedencia occitana del escriba figura la presencia de "las grafías *nh* y *lh* para las palatales /ñ/ y /j/ respectivamente que, como es de sobra conocido, son usuales en la lengua medieval de todo el sur de Francia" (1996: 801)²⁴.

Menéndez Pidal, en sus *Orígenes*, también suscribe el origen provenzal de la grafía *lh*, pero abre una nueva posibilidad en cuanto al origen del escriba; ya no habría que situarlo al sur de Francia, sino en una zona mucho más cercana a León, Galicia. Dice Pidal: "No encontramos precedentes de la grafía que la literatura portuguesa adoptó en el siglo XIII, *lh*, tomada del provenzal" (pág. 55). Si la grafía *lh* fue tomada del provenzal por el portugués, parece lógico pensar que del portugués la tomó el gallego, y de él, posteriormente, el leonés. Si no se quiere pensar en un escriba de origen gallego no puede negarse de igual manera la gran influencia que el gallego como lengua escrita ejercía sobre el reino de León en las primeras décadas del siglo XIII, por lo que no sería absurdo pensar en la existencia de un escriba, leonés o no, que escribe siguiendo la norma gráfica gallega (si bien esta última solución nos parece menos probable).

Y esto nos conduce a la segunda consideración. Si prescindimos de un posible origen geográfico, podemos atribuir la presencia de la grafía *lh* a causas socioculturales o verticales, lo que nos lleva a suponer un uso consciente por parte del escriba de grafías cultistas o latinizantes. Confirma esta postura la aparición, junto con *lh*, de las restantes grafías

²⁰ Quien para expresar los posibles resultados de los grupos latinos LY, K'L y G'L encuentra las grafías: *li, ll, l, y, gi, g, i y j*.

²¹ Aunque sí recoge *y, ll, li* (para [lj] y en lugar de *ll*), *lli* y *l*.

²² Publicada por M.^a Concepción Casado Lobato: *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo*.

²³ "Este último [Diego *Cabelho*], que figura como testigo en una venta, no aparece en más ocasiones en la documentación de Carrizo por lo que, aunque no se trata de una grafía autóctona, siempre es posible pensar que la peculiaridad está en el propio apellido y no en la forma de escribirlo Reimondo" (Morala, 1996).

²⁴ Las grafías empleadas en la escritura provenzal medieval para la representar la [j] procedente de LY, K'L, G'L y T'L eran: *lh* (la más frecuente), *ilh, ill, il, ll, gl, lg, lj, lli, illi*, donde en ninguno de los casos la *i* tenía valor vocálico, sino que era una marca de palatalidad. Cf. José Ramón Fernández González (1985: 210, 235, 236).

de orden arcaizante: *li, ll* y *l*, así como la ya mencionada ausencia de la grafía *y* en los tres documentos estudiados. Pero, aun prescindiendo de consideraciones gráficas, hallamos en un factor extralingüístico nuevas pruebas del carácter cultista de los documentos: su propia temática. Los tres documentos en los que aparecen estas grafías son nóminas de vecinos. No se trata de cartas de venta o de testamentos, documentos dirigidos a particulares, sino que nos encontramos ante documentos oficiales, escritos dirigidos al obispo de León, esto es, a un destinatario eminentemente culto.

Así pues, teniendo en cuenta el tono de los documentos así como su destinatario, no debe parecer extraño el que el escriba, pese a haber adoptado una lengua romance para la redacción de los documentos en detrimento del latín, quiera dotar a sus escritos del mayor peso cultural posible, por lo que recurre para ello al empleo de las grafías que por tradición y por estar directamente emparentadas con el latín, son consideradas más cultas. En cualquier caso, la aparición de la grafía *lh* hace que nos parezca más probable la teoría que aboga por un escriba gallego o, especialmente, provenzal, cuya presencia en el reino de León no debe considerarse como un hecho aislado²⁵.

4. Conclusión

A la vista de lo hasta aquí expuesto podemos sacar las siguientes conclusiones:

- La grafía etimológica *li* parece haber quedado reservada para palabras que, por extrañas razones, han permanecido enclavadas en su escritura latina original. Tal es el caso de *mulier* y de *alienar*, y en menor medida de *filio*, pues este último término únicamente aparece grafiado con *li* en aquellos documentos que están fuertemente latinizados o que han sido redactados por un copista que aún conserva el resultado [j] de LY. Se trata en estos casos de copistas que, conscientemente o por desconocimiento, se apartan de la norma gráfica leonesa y continúan con los usos escriturarios aprendidos en sus lugares de origen. En el empleo de *li* también pudiera influir la inserción del término en una fórmula notarial frecuente en los documentos.
- Las grafías arcaizantes que muestran un claro intento de reflejar gráficamente la realización palatal de la lateral (bien mediante la duplicación de la grafía simple, *ll*, bien mediante la inserción de una *h*, *lh*), se encuentran, con la excepción del documento n.º 2026, en documentos supuestamente redactados por un escriba gallego o provenzal, y por lo tanto, no formado en las *scriptae* leonesas.
- Las grafías gallegas *ll, lh, l*, por lo que se deduce de nuestros documentos, parecen haber quedado desterradas de los usos escriturarios leoneses, prefiriéndose en su lugar la grafía *y* (más acorde con la nueva

²⁵ "A lo largo de la Edad Media no resulta extraño encontrar en los reinos cristianos del norte peninsular personas cuyo nombre denota un origen de allende los Pirineos" (Morala, 1996: 797).

pronunciación [y]) o las recientes grafías castellanas *i, j, g*, de creciente prestigio.

- Con la excepción de los documentos n.º 2102, 2103, 2104, en los que para las grafías *li, ll, lh, l* admitimos una más que probable realización [j], consideramos que las grafías arcaizantes tienen en los restantes documentos (en los cuales estas grafías, especialmente *li*, aparecen siempre al lado de *y*) una realización igual que la de *y*, esto es, central mediopalatal sonora [y]. Estaríamos, por lo tanto, ante un caso de poligrafismo: un único sonido [y], para cuya representación existen varias grafías (*y, li, ll, i, j, g*, etc.). Se trataría, por lo tanto, de cultismos gráficos.

Esta variabilidad gráfica no sería necesariamente fruto de descuidos o del desconocimiento de la norma gráfica leonesa por parte del escriba, sino que podría tratarse de un uso consciente de las distintas grafías que en el siglo XIII podían emplearse para expresar el resultado de LY²⁶. El escriba tendría a su alcance la posibilidad de escoger entre dos normas gráficas distintas, no siendo del todo inimaginable el que de forma consciente recurriese a la variedad gráfica como recurso estilístico (dentro de la poca gama de recursos que podía ofrecerle la redacción de un documento de compraventa). El problema que presenta esta teoría es que esta variabilidad gráfica tan solo parece alcanzar a muy contadas palabras (en nuestros documentos a *mulier y*, en mucha menor medida, *flio*).

Bibliografía

- ALONSO, D. (1972): "Resultados de -LJ-, -KL-, -GL-", *Obras completas I, Estudios Lingüísticos Peninsulares*, Madrid, Gredos.
- ARIZA, M. (1994): "El yeísmo leonés", *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco/Libros.
- CABRERA, C. (1991): "Reconsideraciones sobre el problema de -LY-, -K'L-, -G'L- y -T'L- en el antiguo leonés", *AEF XIV*, 51-62.
- CABRERA, C. (1998a): "Reflexiones sobre el sistema gráfico avulgarado de los textos primitivos leoneses" en Blecua, Gutiérrez y Sala (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, 9-23.
- CABRERA, C. (1998b): "Reflexiones sobre los errores en los documentos medievales", *Estudios en honor del profesor J. de Kock*, Lovaina, Universidad de Lovaina, 89-98.
- CARRASCO, P. (1987): *Estudio lingüístico del Fuero de Zamora*, Málaga, Universidad de Málaga, Universidad de Salamanca, Colegio Universitario de Zamora.
- Colección documental del archivo de la catedral de León* ([1230-1260] 1993), VIII, edición de J. M. Ruiz Asencio, León, Centro de estudios e investigación "San Isidoro", Caja

España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano.

- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. R. (1985): *Gramática histórica provenzal*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- MANCHU DUQUE, M. J. (1996): "Sobre las grafías representantes de LY, K'L y G'L en los *Documentos lingüísticos* de Menéndez Pidal", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco/Libros, 133-145.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1999): *Orígenes del español*, Madrid, Espasa Calpe.
- MORALA, J. R. (1989): "Las sibilantes en la documentación medieval leonesa", *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, A Coruña, Galaxia, 99-119.
- MORALA, J. R. (1992): "Los fonemas /z/ /y/ en la documentación medieval leonesa", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Pabellón de España, 207-217.
- MORALA, J. R. (1996): "Rasgos occitanos en un escriba medieval del monasterio de Carrizo", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco/Libros, 797-808.
- PASCUAL, J. A. (1981): "La lengua del registro antiguo: algunos problemas gráficos y fonéticos", *Propiedades del cabildo segoviano, sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del siglo XIII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 169-184.
- PASCUAL, J. A. (1990): "Los derivados salmantinos del leonés *estoyo*", *Voces*, I, 63-70.

²⁶ En este sentido es muy interesante el artículo de C. Cabrera (1998a) sobre el aparente caos que parece cernirse sobre los documentos medievales, y que, según él, "no han de entenderse como usos anárquicos, sino como opciones gráficas distintas que van a ir poco a poco fijándose y autoseleccionándose" (pág. 18). Sobre la variabilidad gráfica en general (y no solo para expresar el resultado de LY) sostiene que no se debe "a vacilaciones, dudas, formas anárquicas, sino a normas gráficas que el copista tiene a su disposición y puede utilizar, incluso, como *variaciones* gráficas con un claro valor estilístico primitivo" (pág. 19). Cf. también Cabrera (1998b).